



La fiamma sublima l'anima.

Dibuja o pinta a tus bomberos

Plazo de recepción hasta el Viernes 06 de Octubre

PREMIOS SORPRESAS

al Primer, Segundo y Tercer
lugar de cada categoría

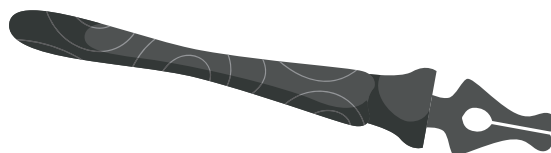
2 CATEGORÍAS

A) Cat.1: niños y niñas entre los 5 a 8 años.
B) Cat.2: niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 12 años.

1er Concurso de dibujo o pintura

Organizado por la Sesta Compagnia di Pompieri Cristoforo Colombo





BASES DEL 1er Concurso de dibujo o pintura

Organizado por la Sesta Compagnia di Pompieri Cristoforo Colombo.

1.- Contexto del concurso:

La Sesta Compagnia di Pompieri Cristoforo Colombo, invita a niños, niñas y adolescentes, que tengan de 5 a 12 años, a participar en el concurso de dibujo y pintura "Dibuja o pinta a tus bomberos". El objetivo de esta iniciativa es entender cómo los participantes imaginan el trabajo de bomberos en nuestra comunidad.

A través de la creación artística, buscamos conocer la mirada que tienen los niños y adolescentes de la institución mejor evaluada del País, también nos permitirá reflejar sus sentimientos, fantasías y como proyectan a sus bomberos.

2.- Temática y Formato

Los trabajos serán entregados a la producción del concurso, coordinada por la Sesta Compagnia di Pompieri. (General Cruz 630 - Valparaíso). Las obras deben rescatar los conceptos de: Bomberos, Valparaíso, trabajo, emergencias, entre otros.

El formato de las obras debe ser de Tamaño *Hoja Block Medio 99* (37,7 x 27cm.).

3.- Participantes:

En el presente concurso se deberán respetar los siguientes requisitos:

– Los participantes podrán acceder a 2 categorías distintas:

A) Categoría 1: niños y niñas entre los 5 a 8 años.

B) Categoría 2: niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 12 años.

– La creación debe ser original y debe contemplar el uso de colores.

– La creación plástica será en la base de técnica libre y mixta, con posibilidad de utilizar todos los materiales que sean necesarios (temperas, lápices de colores, plumones, pasteles, collage, entre otros).

– Las obras deben ser entregadas en los plazos estipulados.

– Las creaciones pueden llevar texto (no es una obligación).

– Cada obra, en su reverso, debe indicar la siguiente información: categoría; nombre y apellidos del participante; edad; correo electrónico (del apoderado responsable); teléfono; nombre del apoderado o tutor legal y título de la obra.

– Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria, serán descalificados automáticamente.

4.- Plazos:

– La entrega de obras debe realizarse antes de la fecha indicada *Viernes 6 de octubre 2023*, en dependencias de la Sesta Compagnia di Pompieri Cristoforo Colombo (General Cruz 630 - Valparaíso).

– La selección y deliberación del jurado será realizada entre los días

Sábado 7 y Domingo 8 de octubre de 2023.

– La ceremonia de premiación y presentación de ganadores se realizará el día *Domingo 15 de octubre de 2023.*

5.- Jurado:

El Jurado estará compuesto por 3 representantes de la Sesta Compagnia di Pompieri e invitados de la Colectividad Italiana.

La organización verificará que los participantes cumplan con lo establecido en estas bases, en cuanto a la información solicitada y a las características técnicas de los trabajos. Una vez realizada esta verificación, los trabajos pasarán a la evaluación del jurado.

6.- Premios:

Quienes resulten ganadores en ambas categorías del concurso, recibirán premios sorpresas, considerando que el Primer, Segundo y Tercer lugar, reciban estos premios.

6.1.- De la entrega de los premios

La ceremonia de entrega de los premios al primer, segundo y tercer lugar del concurso "Dibuja o pinta a tus bomberos" se realizará en el cuartel de la Sesta Compagnia di Pompieri dentro de las actividades de celebración de la Compagnia el día Domingo 15 de octubre de 2023.

El horario de la ceremonia será notificada a los ganadores mediante llamado telefónico. En el caso de no poder participar de la entrega de los premios podrá enviar un representante. De no poder asistir, el premio podrá ser retirado por el ganador y su apoderado/a en dependencias de la Sesta Compagnia.

7.- De la Publicación de los trabajos y derechos de Propiedad Intelectual

Las obras de arte presentadas podrán ser utilizadas en diferentes plataformas de difusión con el objeto de promocionar el concurso y sus alcances. Las obras en general pasan a ser parte de la propiedad de la Sesta Compagnia, que se reservará todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición y/o difusión en cualquier formato impreso o digital.

Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que la imagen sea reproducida.

8.- Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases de este.